

**CLIMA DE HOY**  
Parcialmente nublado  
Santa Marta  
Prop. precipitaciones: 0%  
Humedad: 74%  
Viento: 29 km/h.

**32** °C - °F

**INDICADORES ECONÓMICOS**

**ISA**  
\$15.000,00

**€3.551,62**

**PETROL** \$ 3.320,00

**CAFE**  
US\$/libra 94,05

**ORO**  
\$ 121.599,45

**MOVIMIENTO PORTUARIO**

MOTONAVE	FECHA	HORA	PRODUCTO
HAMMONA EMDEN	15/03/2019	09:00:00 a.m.	CONTENEDORES
DOLIE CHILE	15/03/2019	11:30:00 p.m.	CONTENEDORES
ELENA	16/03/2019	12:00:00 a.m.	CARBÓN

**VUELOS**

**SALIDAS DESDE SANTA MARTA**

EMPRESA	DESTINO	HORA
AVIANCA	BOGOTÁ	06:30
LAN	BOGOTÁ	08:56
AVIANCA	BOGOTÁ	17:24
LAN	BOGOTÁ	12:08
AVIANCA	BOGOTÁ	20:53
LAN	BOGOTÁ	22:08

**LLEGADAS A SANTA MARTA**

EMPRESA	PROCEDE	HORA
LAN	BOGOTÁ	07:10
AVIANCA	BOGOTÁ	08:49
LAN	BOGOTÁ	10:08
AVIANCA	BOGOTÁ	12:30
LAN	BOGOTÁ	20:08
AVIANCA	BOGOTÁ	20:44

# HOY

## DIARIO DEL MAGDALENA

**TEMA DEL DÍA** 3C

**'La decisión de la corte da tranquilidad a las víctimas'**



**PICO Y PLAGA** PARA VEHÍCULOS PARTICULARES  
Horario: de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Lunes ..... 6 y 7  
Martes ..... 8 y 9  
Miércoles ..... 0 y 1  
Viernes ..... 4 y 5

**INVERAPUESTAS DE LA GUAJIRA S.A.**

**RESULTADOS**


**VIVE UNA EXPERIENCIA INOLVIDABLE**



## Procurador pide Acuerdo Nacional para salvar la paz

Desde Santa Marta donde ayer participó del Foro de Actualización del Código General Disciplinario realizado por el Consejo Superior de la Judicatura en la Universidad Sergio Arboleda, el procurador

Fernando Carrillo Flórez hizo un llamado al Presidente de la República Iván Duque para que liderara un Gran Acuerdo Nacional para salvar la paz.



**EL PROCURADOR GENERAL** de la Nación, Fernando Carrillo Flórez, fue enfático en señalar que las decisiones de la Corte Constitucional tienen que acatarse se compartan o no. Ayer participó en Santa Marta en el Foro de Actualización del Código General Disciplinario realizado por el Consejo Superior de la Judicatura en la Universidad Sergio Arboleda de Santa Marta

**RESUMEN JUDICIAL**

**Mujer murió incinerada en medio de una maleza**

**UNA LAMEN-TABLE** tragedia se registró en la mañana de ayer, en la vereda Agua Bendita, corregimiento de Santa Clara, jurisdicción del municipio de Fundación, Johana Patricia Fontalvo Del Rio murió por las quemaduras sufridas tras quedar en medio de la quema de una maleza.



**EN BAVARIA**

**Roban en asalto \$ 5 millones**

**DOMINGO TORRENTE LLERENA**, de 81 años de edad fue intimidado por uno de los delincuentes que lo despojó de la \$ 5 millones. El afectado había retirado la suma hurtada de una entidad bancaria.



## Andrés Correa, nuevo secretario de Promoción Social

El alcalde (e) Adolfo Torné posesionó este jueves al nuevo secretario de Promoción Social, Inclusión y Equidad del Distrito.

Se trata de Andrés Correa Sánchez, profesional en Contaduría Pública de la Universidad del Magdalena; igualmente, es especialista en Gestión Pública de la Escuela Superior de Administración Pública -Esap-.



**ANDRÉS CORREA SÁNCHEZ**, es profesional en Contaduría Pública de la Universidad del Magdalena; igualmente, es especialista en Gestión Pública de la Escuela Superior de Administración Pública -Esap-.

## INVIRTIERON MÁS DE 7 MIL MILLONES Inaugurado nuevo servicio de cardiología en el Hospital

Simultáneamente a la entrega de esta obra, en el quinto piso del Hospital siguen trabajando en la otra parte del proyecto que es la sala de cardiología invasiva, la cual contará con los mejores equipos e instalaciones en beneficio de los magdalenenses.



**ATENTADO EN PLATO**

**Pistoleros mataron a una comerciante**

Familiares de la víctima la auxiliaron hasta el hospital Fray de León, donde falleció debido a los seis impactos de bala que registró. Un nuevo caso de feminicidio se registró ayer en el municipio de Plato. Una comerciante, de 27 años de edad fue asesinada a bala, al parecer por dos sujetos armados que se movilizaban en una moto la noche del miércoles, en el barrio Luis Carlos Galán.

**SAMMIRA DEL CARMEN RUIZ**



## AMBIENTE DE CLÁSICO

Como 'pan' caliente se empezó a vender la boletería para el juego entre Unión Magdalena y Junior de Barranquilla el próximo domingo en el estadio 'Sierra Nevada'. El club 'bananero' puso en venta las localidades de norte y sur (25.000 c/u), y en pocas horas se vendieron en su totalidad. Para hoy se pondrán a disposición del público las boletas de la gradería occidental, oriental, platea baja y platea alta. / MIGUEL ORTEGA



**LA INVESTIGACIÓN** sostiene que en el 66 % de los crímenes estaría relacionado con la denuncia u oposición al accionar criminal, a los efectos de la violencia a niveles endémicos que afectan a la población o a el apoyo a la implementación del Acuerdo de Paz, y más concretamente a la sustitución de los cultivos ilícitos.

## En 2018 aumentaron masacres en Colombia

Antioquia, Cauca, Norte de Santander y Caquetá fueron los departamentos en los que en 2018 hubo más masacres. Así lo concluye el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en su informe anual para Colombia, en el que además reseña los hallazgos en esta materia tras el segundo año de implementación del Acuerdo de Paz entre el Gobierno y las Farc. Las cuentas indican que con respecto a 2017, las masacres aumentaron en un 164 %.

NOTICIA COMPLETA - 1C

## Juez envía a la cárcel a Fiscal de la JEP y al exsenador 'El Tuerto' Gil

**CARLOS JULIÁN BERMEO CASAS**, fiscal de apoyo de la Jurisdicción Especial para la Paz y el exsenador 'El Tuerto' Gil fueron enviados a la cárcel

NOTICIA COMPLETA - 1C



## Corte pone 'la lupa' sobre la situación en las cárceles del país



**EL INPEC Y LA USPEC**, en un término de dos meses deben diseñar un plan de contingencia para que los centros carcelarios catalogados como priorizados tengan un plan actividades que lleven a la satisfacción progresiva de los derechos fundamentales de los reclusos.

NOTICIA COMPLETA - 1C



## Samario

recuerda estar al día con tu Impuesto Predial para seguir contribuyendo con el cambio

**¡En Santa Marta tus impuestos si se ven!**

Descuento pronto pago Vigencia 2019

% Descuento	Periodo	Beneficiarios
<b>20%</b>	<b>Enero 15 a Marzo 31</b>	Para contribuyentes al día que paguen la totalidad de la vigencia corriente, y para aquellos contribuyentes en mora, que cancelen la totalidad de la obligación pendiente, incluida la vigencia corriente; en este caso, el descuento aplica solo a la vigencia fiscal 2019.
<b>10%</b>		Para contribuyentes que presenten mora en vigencia anteriores pero paguen en su totalidad la vigencia corriente.

Recuerde pagar la vigencia 2019 de su Impuesto Predial a más tardar el 31 de julio.

**Evite el embargo y remate de sus bienes**

Secretaría de Hacienda

